



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el Proyecto de Comunicación, **48327 CD – FSP- Ciudad Futura**, del Diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga informar que inspecciones vienen realizando las distintas agencias del Estado Santafesino sobre las operatorias de la empresa Viterra ex Glencore en el territorio santafesino desde 2019 en adelante y si existen causas judiciales abiertas en la planta de molienda de Granos Renova, ubicada en Timbúes, Departamento San Lorenzo; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, en relación a la empresa Viterra ex Glencore, informe:

- a) inspecciones realizadas en las distintas agencias del estado santafesino sobre las operatorias de la empresa en el territorio santafesino desde 2019 en adelante; y,
- b) si existen causas judiciales abiertas en relación a sus actividades a través de la planta de molienda de granos Renova, ubicada en Timbúes, departamento San Lorenzo.

Sala de la comisión - zoom , 03 de Agosto 2022.

Di Stefano-PACCHIOTTI-PERALTA-GARIBAY-JULIERAC.